



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PROFESORES TEMPORALES DE RELIGIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se convoca a los profesores de religión (nivel de enseñanza secundaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día **6 de marzo de 2023**, en la sala semisótano de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 09:00 horas.

Todo el personal que acuda al acto deberá identificarse mediante su documento nacional de identidad en vigor al que deberá acompañar una fotocopia impresa en tamaño A4.

Resolución de 15 de abril de 2021

***3292**	RUBIO CARAVACA, ARACELI	0,0833
-----------	-------------------------	--------

Resolución de 17 de enero de 2022.

***2134**	FERNANDEZ DELGADO TOMAS, ARANZAZU	1,4000
-----------	-----------------------------------	--------

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 06/03/2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CodCen	CENTRO1	TOT	TIPO DE PLAZA
MURCIA	LORCA	30003469	IES SAN JUAN BOSCO	20	SUSTITUCIÓN
MAZARRON	MAZARRON	30018254	IES FELIP II	18	SUSTITUCIÓN
MAZARRON	MAZARRON	30010942	IES DOMINGO VALDIVIESO	7	SUSTITUCIÓN
MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	30004322	IES VEGA DEL TADER	20	SUSTITUCIÓN
MURCIA	EL PALMAR	30008698	IES SIERRA DE CARRASCOY	21	SUSTITUCIÓN
MURCIA	ESPINARDO	30010577	IES JOSE PLANES		
MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	30008340	IES FRANCISCO DE GOYA	21	SUSTITUCIÓN

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán entregar en el momento de la petición fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente.

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2021/2022, deberán en el momento de la firma de contrato aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a / Certificado médico oficial
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social / Número de cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionsecundaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

